



# PERCEPCIONES DE LOS PROFESORES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA EN COLOMBIA Y LAS RELACIONES CON LA CONVIVENCIA ESCOLAR\*

*Perceptions of teachers about the teaching of civic-citizen education in Colombia and the relationships with school coexistence*

---

Adriana Patricia Huertas Bustos\*\*

Recepción: 17 de mayo de 2022. Aceptación: 30 de junio de 2023.

DOI: <http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2023.v35.a151>

## RESUMEN

La educación cívica y ciudadana ha sido un aspecto relevante en la política educativa en Colombia. Por ello, el país ha participado en estudios de la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA) sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS). En el 2016, el ICCS recopiló las percepciones sobre educación cívica y ciudadana de 1580 docentes. Al ser las bases de datos de la IEA de acceso abierto, la información fue analizada con el objetivo de describir las percepciones de los profesores sobre la enseñanza de la educación cívica y ciudadana en Colombia, así como las relaciones con la convivencia escolar en las instituciones educativas. Se concluye que las principales problemáticas de convivencia reportadas por los profesores en las instituciones escolares son i) el ausentismo de los estudiantes, ii) el matoneo o *bullying*, y iii) el abuso de drogas. Asimismo, se estableció que los problemas de comportamiento de los estudiantes se relacionan con el poco cuidado de las instalaciones y equipos escolares, las actitudes negativas hacia la escuela, el escaso

---

\* Artículo producto del proyecto de investigación «Modelos psicométricos para la medición de variables no observables: el caso de la prueba de competencias ciudadanas ICCS 2016», Grupo GIUVD, avalado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

\*\* Doctora en educación. Magíster en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN (Bogotá D. C.). Licenciada en Química. Docente e investigadora de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Investigadora júnior ante Colciencias. Correo electrónico: [adriana.huertas.bu@uniminuto.edu.co](mailto:adriana.huertas.bu@uniminuto.edu.co). Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7927-8213> Google académico: <https://scholar.google.cl/citations?hl=es&user=pZEcM0AAAAJ>

sentido de pertenencia con las comunidades escolares y los conflictos en el descanso, y a la entrada y salida de la institución.

**Palabras clave:** educación cívica y ciudadana, problemáticas de convivencia, ausentismo, matoneo, drogas.

## ABSTRACT

Civic and citizen education has been a relevant aspect in educational policy in Colombia. For this reason, the country has participated in studies by the International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) on Civic and Citizenship Education (ICCS). In 2016, the ICCS collected the perceptions of civic and citizenship education from 1,580 teachers. As the IEA databases are open access, the information was analyzed with the objective of describing the perceptions of teachers about the teaching of civic and citizenship education in Colombia, as well as the relationships with school coexistence in the educational institutions. It is concluded that the main coexistence problems reported by teachers in school institutions are: i) student absenteeism, ii) bullying, and iii) drug abuse. Likewise, it was established that students' behavioral problems are related to poor care of school facilities and equipment, negative attitudes towards school, poor sense of belonging to school communities and conflicts during rest, entry and exit of the institution.

**Keywords:** civic and citizen education, coexistence problems, absenteeism, bullying, drugs.

## INTRODUCCIÓN

La educación cívica y ciudadana ha sido un aspecto fundamental en el contexto educativo colombiano, lo cual se evidencia en la Constitución Política de 1991, en la Ley General de Educación de 1994, en los Estándares de Competencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004), en el Programa Colombiano de Competencias Ciudadanas (MEN, 2015), en la Ley 1620 de 2013, así como en la participación de Colombia en estudios internacionales sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés). Los estudios desarrollados al respecto dejan ver un escenario de interés en el campo educativo en los diferentes niveles de formación en Colombia (Contreras, Ardila & Rosso, 2021; González & Santisteban, 2016).

El artículo 41 de la Constitución Política de 1991 indica la obligatoriedad de la educación cívica en todas las instituciones de educación colombianas, oficiales o privadas. De igual manera, establece que las instituciones educativas

fomentarán las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. Del mismo modo, la Ley General de Educación de 1994 menciona en varios apartados la importancia de la educación cívica y ciudadana, pues establece que una formación en este campo permitirá el fomento de la conciencia y la participación responsable de los individuos en las acciones de servicio social, y estimulará prácticas democráticas. Asimismo, fomentará el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, así como su organización. También desarrollará actitudes y comportamientos de respeto a las normas y a las autoridades.

El Ministerio de Educación Nacional en el 2004 presentó al país los estándares básicos de competencias ciudadanas, definidas como «el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática» (MEN, 2004, pág. 8). El MEN implementó en el 2004 los estándares básicos de competencias ciudadanas en Colombia, con el propósito de contribuir al desarrollo moral de los jóvenes, y de este modo fomentar el avance cognitivo y emocional de los sujetos para orientar la toma de decisiones autónomas que reflejen acciones en pro de los demás y del bien común.

Similarmente, el MEN (2015) presentó el Programa Colombiano de Competencias Ciudadanas, cuyo objetivo fue desarrollar las habilidades, las destrezas y los conocimientos sobre ciudadanía y convivencia en los estudiantes de todo el país. Este programa recogió los aprendizajes de varias iniciativas privadas y estableció como fin primordial la institucionalización de las competencias ciudadanas. Así, lo anterior deja ver que la educación cívica y ciudadana en Colombia ha sido una prioridad de los gobiernos, pero es necesario que la sociedad y las instituciones materialicen las propuestas educativas con el fin de lograr un mayor grado de formación en los jóvenes de las futuras generaciones.

Otra evidencia del interés del Estado colombiano en la formación y el establecimiento de normas relacionadas con la convivencia en los entornos escolares es la Ley 1620 de 2013, la cual crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Esta Ley surge como respuesta a situaciones vividas en el interior de las instituciones educativas en las cuales se presentan casos de agresiones, vandalismo, matoneo, abuso de drogas y violencia. Por esto es necesario formar a los jóvenes en el ejercicio de derechos humanos para fortalecer la educación cívica y ciudadana en los entornos escolares (Bocanegra & Herrera, 2017 ; Herrera, Romera & Ortega, 2017; Vega, Fernández & Giraldo, 2017). La anterior Ley es de obligatorio cumplimiento por parte de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales que presten sus servicios en educación preescolar, básica y media en Colombia.

Finalmente, la participación de Colombia en los estudios de la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) sobre la ICCS demuestra el compromiso del país de formar a los jóvenes en este tema (ICFES, 2017). Cabe señalar que la IEA en los últimos cincuenta años ha desarrollado cinco estudios sobre Educación Cívica y Ciudadana a nivel internacional. El primero, en 1971, evaluó el conocimiento cívico y obtuvo información de 10 países (Torney *et al.*, 1975). El segundo se desarrolló en 1999 y analizó el aprendizaje de la formación cívica en 28 países (Torney *et al.*, 2001). El tercero se implementó en el 2009 y evaluó el conocimiento y la comprensión cívica en 38 naciones (Kerr *et al.*, 2010). Le siguió el desarrollado en 2016, con la participación de 24 países y cuyo objeto fue conocer los retos permanentes y emergentes de los jóvenes en la democracia y participación cívica (Schulz *et al.*, 2016). El último estudio se implementó en el 2022 y evaluó los desafíos recientes en la educación cívica y ciudadana de los contextos sociales.

Los instrumentos aplicados por ICCS en el 2016 fueron seis, tres de ellos resueltos por los estudiantes y recolectaron información sobre el entorno, evaluaron el conocimiento y las percepciones sobre la educación cívica y ciudadana. Otro instrumento fue aplicado a los docentes, el cual recogió información sobre la enseñanza y las percepciones de la educación cívica y ciudadana. De igual manera, se recogió información sobre características escolares y variables a nivel escolar relacionadas con la participación cívica y ciudadana en rectores y expertos con otros dos cuestionarios (Eunjung & Pey, 2022). El estudio que se presenta acá se centra en los resultados del cuestionario aplicado a los profesores y tuvo como objetivo analizar las percepciones sobre la enseñanza de la educación cívica y ciudadana en Colombia, así como las relaciones con la convivencia escolar en las instituciones educativas.

## **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA**

En la literatura especializada son varias las investigaciones que describen estrategias de enseñanza de la educación cívica y ciudadana en el contexto nacional e internacional en diferentes niveles de formación. Así se conoce como los profesores fomentan los principios y valores relacionados con la participación ciudadana que deben promoverse en entornos educativos. Asimismo, se comprende cómo mejorar el conocimiento y las actitudes hacia la democracia de los estudiantes al promover la igualdad de diferentes grupos sociales en contextos escolares (Blaskó *et al.*, 2019; Mei *et al.*, 2023). Por lo anterior, se presentan tres estudios nacionales y tres internacionales en este tema.

El primero, destacado nacionalmente, fue propuesto por González & Fernández (2015). Su objetivo fue estudiar la configuración de la formación ciudadana y política en el currículo de enseñanza obligatoria en Colombia. Su metodología de investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo, y las técnicas de recolección fueron el cuestionario estructurado, la entrevista en profundidad, el grupo focal, la revisión documental de planeadores de clases y la observación de las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales en entornos escolares. Los datos del estudio se recolectaron en 18 entrevistas en profundidad a docentes, un grupo focal, la revisión de 12 planeadores de clases y la observación de seis clases. El análisis de la información concluyó que las concepciones de los docentes acerca de la educación política son variadas y reflejan la influencia de sus espacios de socialización y formación académica. Los conceptos asociados a la formación y participación ciudadana carecieron de fundamentos teóricos adecuados para los entornos escolares.

La segunda investigación, planteada por Nández & Castro (2016), determinó el impacto de la educación artística sobre la formación ciudadana de los estudiantes del grado quinto de primaria. La investigación se desarrolló en un colegio privado durante cinco años. La propuesta formativa se centró en los planes de estudios de danza, teatro, música y artes visuales, los cuales se esperaba que impactaran el desarrollo de competencias ciudadanas, inteligencia emocional y desarrollo socioafectivo de los estudiantes. La información se recolectó a través de documentos institucionales y entrevistas a padres de familia, estudiantes y docentes. Los resultados evidenciaron que los procesos de formación en educación artística fomentan el pensamiento crítico, la autonomía y la sensibilidad para propiciar la sana convivencia de los sujetos.

El tercer estudio, propuesto por Lara (2020), tuvo como objetivo comprender la configuración de prácticas educativas en formación ciudadana por medio de tres experiencias significativas. En el estudio participaron tres instituciones educativas, ubicadas en tres departamentos de Colombia. Participaron 12 docentes, 24 estudiantes, 6 directivos y 6 padres de familia. Las técnicas de recolección de información fueron entrevistas a profundidad a los docentes líderes de las experiencias, entrevistas semiestructuradas a los rectores, coordinadores, profesores y padres de familia, mientras que para los estudiantes se trabajaron grupos focales. La información recolectada se procesó mediante el análisis de contenido, e indicó que las experiencias estudiadas promovieron un trabajo interdisciplinario y que la formación política del estudiantado es la principal preocupación del personal docente. También se confirmaron procesos formativos que transitan de una educación cívica hacia una formación ciudadana que promueve la participación y la toma de decisiones. Del mismo modo, se concluyó que es necesario fortalecer las redes del profesorado para intercambiar experiencias y conocimientos que enriquezcan la discusión y el debate

en la formación ciudadana, para formar semilleros de investigación orientados a dicho tema.

En el contexto nacional, los estudios descritos permiten concluir que las instituciones educativas priorizan la formación cívica y ciudadana, y que las estrategias de enseñanza articulan otros dominios del conocimiento para fortalecer procesos educativos. También se concluye que los docentes requieren formación para la enseñanza de la educación cívica y ciudadana con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje en estas áreas del conocimiento. Finalmente, es importante pensar en espacios formativos fuera de las instituciones escolares que les permita a los estudiantes mejorar sus aprendizajes sobre educación cívica y ciudadana, con el fin de promover la igualdad, el respeto por la diferencia, la sana convivencia y la conciencia política de los futuros ciudadanos de Colombia.

Internacionalmente, el primer estudio que se destaca fue desarrollado por Hilburn & Maguth (2015), que indagó sobre las percepciones de ciudadanía en los profesores y la manera en que enseñaron la educación ciudadana en el contexto local, nacional y global. El estudio presentó un enfoque cualitativo; empleó entrevistas y grupos focales para la recolección de la información en una muestra de 6 profesores de Estados Unidos. Los resultados dejan ver que los profesores se centraron en enseñar temas de ciudadanía en el contexto estadounidense. También se evidenció un enfoque curricular dirigido a promover ciudadanía nacional a través de la transmisión de conocimientos y valores. Finalmente, se determinó que los profesores no establecen conexiones entre los niveles de ciudadanía (local, nacional o global) y a menudo presentan culturas y personas globales como si estuvieran completamente distantes y desconectadas de las comunidades locales y nacionales de los estudiantes.

El segundo estudio, realizado por Boontinand & Petcharameesree (2018), examinó el aprendizaje de temas relacionados con ciudadanía en el sistema educativo tailandés, y las implicaciones para el desarrollo de la democracia. El trabajo de campo se desarrolló en dos instituciones educativas en donde los investigadores emplearon observaciones de clases, entrevistas y grupos focales para recolectar la información. Participaron 57 estudiantes y 14 maestros. Los hallazgos sugieren que la educación cívica y ciudadana incorporada en las prácticas escolares cotidianas sigue una concepción tradicional de buen ciudadano, y por lo tanto, proporciona condiciones limitadas para una ciudadanía participativa y reflexiva. También se estableció que para avanzar y abordar los continuos conflictos y divisiones en la sociedad tailandesa se requiere un enfoque más crítico del aprendizaje cívico y ciudadano que permita la reflexión y el respeto sobre los puntos de vista diferentes.

El tercer estudio, desarrollado en Estados Unidos por Knowles & Castro (2019), analizó las ideologías de los docentes sobre comportamientos cívicos en el aula. El estudio fue de tipo cuantitativo, y el análisis de los datos se realizó en dos pasos: el primero exploró los diversos constructos de los docentes sobre la ideología de la educación cívica, y el segundo comparó las diversas nociones acerca del comportamiento cívico en el aula. La muestra seleccionada correspondió a 55 docentes de sociales de escuelas intermedias y de secundaria en Missouri. Los docentes contestaron un cuestionario de 32 ítems que establecía las ideologías de educación cívica. Para determinar el nivel de acuerdo de los maestros con los ítems, se calcularon la media y la desviación estándar. Los resultados reflejaron que los profesores estuvieron en primer lugar de acuerdo con la ideología liberal, en segundo lugar, con la ideología conservadora, y finalmente, con la ideología crítica de la educación cívica.

Los estudios descritos en el contexto internacional sobre enseñanza de la educación cívica y ciudadana indican que es necesario orientar el concepto de ciudadanía desde un enfoque más amplio que integre aspectos locales, nacionales y globales. De igual manera, se hace necesario continuar fortaleciendo los aprendizajes relacionados con la democracia con el propósito de generar posturas críticas, reflexivas y respetuosas por la diferencia de los estudiantes en contextos escolares.

## **RELACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN CÍVICO-CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN COLOMBIA**

El MEN (2004) definió los estándares básicos de competencias ciudadanas, los cuales se refieren al conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que – articulados entre sí? – hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Los estándares de competencias ciudadanas describen, de acuerdo con los grados de escolaridad, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ejercitar esas habilidades en su hogar, su vida escolar y otros contextos.

Los estándares se presentan en tres grupos de competencias. El primero, convivencia y paz, se basa en la consideración de la persona como ser humano. El segundo, participación y responsabilidad democrática, orienta a los estudiantes a la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta el respeto de los individuos, los derechos fundamentales, los acuerdos, las normas, las leyes y la constitución que rigen la vida en comunidad. Y el tercero, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, parte del reconocimiento y el

disfrute de la diversidad humana y tiene, a la vez como límite, los derechos de los demás (Gómez, 2021 ; González & Fernández, 2016).

El primer grupo de competencias relacionadas con la convivencia y paz espera que los estudiantes: 1) conozcan procesos de mediación de conflictos y sean mediadores en este sentido, 2) identifiquen los diferentes puntos de vista en los implicados en el conflicto, 3) comprendan las consecuencias del engaño, 4) reflexionen sobre el buen uso del poder en diferentes escenarios, 5) comprendan la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, 6) promuevan el respeto por la vida y reconozcan las situaciones que la pueden poner en riesgo, 7) reconozcan que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irrepetible que merece respeto y consideración, 8) comprendan la importancia de brindar ayuda, 9) reconozcan los derechos básicos como ciudadanos, y 10) entiendan la importancia del buen uso del espacio público (MEN, 2004).

El segundo grupo de competencias describe aspectos relacionados con la participación y responsabilidad democrática, por lo que promueve que los estudiantes: 1) conozcan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución colombiana y los mecanismos constitucionales que protegen los derechos, 2) analicen los manuales de convivencia de las instituciones y los cumplan, 3) identifiquen las posibles consecuencias de participar en conflictos, y 4) manifiesten rechazo ante la vulneración de derechos (MEN, 2004).

El tercer grupo de competencias responde a la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias; y espera que los estudiantes: 1) comprendan que la discriminación no debe ser aceptada y que todos los seres humanos tienen los mismos derechos, 2) reconozcan la diversidad cultural en las sociedades, y 3) respeten y defiendan las libertades de las personas (MEN, 2004). Como se evidencia, los estándares básicos de competencias ciudadanas se relacionan con la convivencia escolar, pues los tres grupos de competencias promueven las sanas y pacíficas relaciones entre estudiantes, fomentan la participación democrática y el respeto por las normas en las instituciones escolares.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, se esperaría que en el escenario escolar colombiano la formación en educación cívica y ciudadana impacte la convivencia escolar. No obstante, de acuerdo con varios estudios, en las instituciones educativas colombianas se generan agresiones, vandalismo, matoneo, abuso de drogas, y violencia, entre otros fenómenos (DANE, 2012; ICFES, 2017). De manera que estas situaciones convivenciales afectan el desarrollo de las actividades escolares, por lo que se requiere formar a los jóvenes en el ejercicio de derechos humanos, como la libertad, la justicia y la dignidad, con el propósito de fortalecer la educación cívica y ciudadana en los entornos esco-

lares (Bocanegra & Herrera, 2017 ; Herrera, Romera & Ortega, 2017; Vega, Fernández & Giraldo, 2017).

## **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN COLOMBIA**

En Colombia diferentes estudios evidencian problemáticas convivenciales en los contextos escolares, y concluyen que los estudiantes están expuestos a violencias físicas y psicológicas, y también son amenazados por diferentes motivos por parte de algunos de sus compañeros. De igual manera, los estudiantes han presenciado daños a las plantas físicas de las instituciones educativas de forma intencional. También, se evidencia que los estudiantes del género masculino son más propensos a participar en pandillas. Sobre el ambiente en el aula se percibe la indisciplina, las agresiones verbales entre compañeros y los comentarios mal intencionados que afectan la sana convivencia y el desarrollo de las actividades académicas (DANE, 2012; Herrera, Romera & Ortega, 2017; ICFES, 2017).

Este panorama, presente desde hace varios años en el país, fue el punto de partida para la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar plasmado en la Ley 1620 del 2013.

La Ley 1620 del 2013 creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar que busca la protección de los educandos contra las diversas formas de violencia y acoso escolar y de este modo garantizar la existencia de una ruta de atención integral para los conflictos escolares. El objetivo de esta ley, como se introdujo previamente, es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, con el fin de promover y fortalecer la formación ciudadana, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, previniendo la violencia escolar y el embarazo en adolescentes.

De igual manera, se espera que las acciones implementadas en los entornos escolares fortalezcan la educación para la paz y desarrollen mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia y los derechos de los miembros de la comunidad educativa. Esta ley orienta la creación de comités de convivencia escolar y define la ruta de atención integral por parte de estos. Además, ordena la aplicación efectiva de los manuales de convivencia, los cuales se constitu-

yen en una herramienta fundamental de regulación dentro de las instituciones escolares. El manual de convivencia debe definir los derechos y las obligaciones de los estudiantes, garantizar el debido proceso e incluir la ruta de atención Integral.

Bocanegra (2017) plantea que la Ley 1620 de 2013 surge como respuesta a los requerimientos del sector educativo y de la sociedad, que se encuentran inmersos en violencias de diferentes tipos. En este sentido, esta ley orienta a la escuela en la atención de la violencia y la resolución de conflictos, con el propósito de mitigar los hechos de agresión entre estudiantes y transformar las prácticas pedagógicas dentro de los establecimientos educativos, para asegurar ambientes sanos para el desarrollo de procesos formativos. Dicha ley también genera mecanismos para prevenir las situaciones de violencia en la escuela y para hacer los seguimientos que cada caso requiera de acuerdo con su complejidad o gravedad.

## METODOLOGÍA

Este estudio analizó los resultados del cuestionario aplicado a los profesores por en el ICCS 2016, lo que permitió identificar y describir las percepciones de los docentes sobre la enseñanza de la educación cívica y ciudadana en Colombia. Los datos analizados son de acceso abierto y pueden ser consultados en <https://www.iea.nl/es/node/1968>. La selección de la muestra fue aleatoria, en 150 instituciones educativas del país, y correspondió a un total de 1580 docentes (50,1 % mujeres y 49,9 % hombres), cuyas edades oscilaron entre los 23 y 56 años (tabla 1).

**Tabla 1.** Edad de los docentes que participaron en el estudio.

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Menos de 23 años	22	1,4
Entre 24 y 27 años	104	6,6
Entre 28 y 35 años	399	25,3
Entre 36 y 45 años	496	31,4
Entre 46 y 55 años	445	28,2
Más de 56 años	113	7,2
Sin dato	1	0,1
Total	1580	100

Los profesores seleccionados para el desarrollo de las encuestas orientaban dos o más asignaturas en grado octavo (tabla 2).

**Tabla 2.** Frecuencias de las asignaturas orientadas por lo profesores participantes en el estudio

Asignatura	Frecuencia
Humanidades (español e inglés)	374
Ciencias sociales	241
Matemáticas	239
Ciencias naturales	238
Ética y religión	180
Otras (música, arte, educación física)	459
Desconocida	12

El cuestionario de profesores presentó cuatro secciones de preguntas. La primera realizó una caracterización de los docentes, la segunda identificó las percepciones sobre la escuela, la tercera estableció las percepciones acerca de la educación cívica y ciudadana en la escuela, y la cuarta indagó por las percepciones existentes de enseñanza de la educación cívica y ciudadana. Las opciones de respuesta se presentaron por medio de una escala Likert. El análisis de la información se realizó con ayuda del SPSS versión 23.0.

## RESULTADOS

La tabla 3 resalta los problemas más frecuentes en la escuela desde la perspectiva de los docentes. Los hallazgos dejan ver que en las categorías «A menudo» y «Muy a menudo» se encuentra ausentismo, matoneo, abuso de drogas, violencia y vandalismo. Estos resultados son consistentes con estudios previos que señalan problemáticas convivenciales similares en la escuela (DANE, 2012).

**Tabla 3.** Principales problemáticas reportadas por profesores entre estudiantes en la escuela.

Problemáticas	Nunca (%)	A veces (%)	A menudo (%)	Muy a menudo (%)	Datos perdidos (%)
Vandalismo	49.9	43.4	5	1.1	1.0
Ausentismo	5.8	64.7	24.9	3.8	0.8
Intolerancia étnica	69.8	27.9	1.2	0	1.1
Intolerancia religiosa	77.0	20.6	1.1	0.2	1.1
Matoneo	16.8	68.5	11.3	2.5	0.9
Violencia	28.1	61.5	7.8	1.6	0.9
Acoso sexual	78.6	19.5	0.6	0.1	1.2
Abuso de drogas	38.5	50.3	8.5	1.8	1.0
Abuso de alcohol	63.5	32.3	2.9	0.2	1.1

Del mismo modo, se identificó la opinión de los profesores sobre el comportamiento de los estudiantes en la escuela; dichos resultados (tabla 4) establecen que los principales problemas para «Algunos» son poco cuidado de las instalaciones y equipos escolares, actitudes negativas hacia la escuela, no sentirse parte de las comunidades escolares, y dificultades de comportamiento en el descanso y al entrar y salir de la institución.

**Tabla 4.** Opinión de los profesores sobre el comportamiento de los estudiantes en la escuela.

En tu opinión ¿cuántos estudiantes en esta escuela ...?	Todos o casi todos (%)	La mayoría de ellos (%)	Algunos (%)	Ninguno o casi ninguno (%)	Datos perdidos (%)
1. ¿...se portan bien al entrar y salir de las instalaciones de la escuela?	28.3	61.1	9.2	0.2	1.1
2. ¿...tienen una actitud positiva hacia su propia escuela?	28.9	57.9	11.7	0.4	1.1
3. ¿...tienen una buena relación con los profesores y con el personal de la escuela?	45.1	49.5	4.4	0	1.0
4. ¿...muestran cuidado por las instalaciones y equipos escolares?	17.4	50.8	29.2	1.5	1.1
5. ¿...tienen un buen comportamiento durante los descansos?	29.7	60.3	8.8	0.1	1.1
6. ¿...demuestran que se sienten parte de la comunidad escolar?	37.4	49.5	11.5	0.4	1.1

La tabla 5 presenta la opinión de los profesores sobre las relaciones de los estudiantes en la escuela. Los resultados muestran dificultades en las relaciones de «Algunos» estudiantes debido a diferencias de opiniones, poca integración en las clases y malas relaciones entre compañeros.

De acuerdo con Schulz *et al.* (2016), el matoneo se define como el comportamiento agresivo con la intención de lastimar a alguien ya sea física, emocional, verbalmente o a través de la comunicación por internet. Teniendo en cuenta la anterior definición, la tabla 6 señala las percepciones de los profesores sobre las situaciones que son consideradas agresivas dentro de los contextos escolares. Los resultados dejan ver que los comportamientos más frecuentes en este sentido son conductas agresivas, destructivas, y abusos entre estudiantes.

**Tabla 5.** Opinión de los profesores sobre las relaciones de los estudiantes en las instituciones educativas.

En tu opinión, ¿cuántos estudiantes...?	Todos o casi todos (%)	La mayoría de ellos (%)	Algunos (%)	Ninguno o casi ninguno (%)	Datos perdidos (%)
1. ¿...se llevan bien con sus compañeros de clase?	41.3	53.7	4.2	0	0.8
2. ¿...están bien integrados en la clase?	37.4	53.5	8.1	0	0.9
3. ¿...respetan a sus compañeros, incluso si ellos tienen diferentes opiniones?	27.0	57.7	14.4	0.1	0.8
4. ¿...tienen una buena relación con otros estudiantes?	34.4	57.0	7.7	0.1	0.8

**Tabla 6.** Opinión de los profesores sobre comportamientos agresivos en los contextos escolares.

¿Con qué frecuencia ha ocurrido alguna de las situaciones a continuación durante el presente año escolar?	Nunca (%)	Al menos una vez al mes (%)	1 a 5 veces al mes (%)	Más de 5 veces en el mes (%)	Datos perdidos (%)
Un estudiante le informa sobre conductas agresivas o destructivas de otros estudiantes	26.0	52.2	18.6	2.3	0.9
Un estudiante le informa que está siendo abusado por otro estudiante	42.7	43.7	11.4	1.4	0.9
Un profesor le informa que un estudiante está siendo abusado por otros estudiantes	49.4	40.1	8.8	0.7	1.0
Un profesor le informa que un estudiante ayudó a otro estudiante que estaba siendo abusado	63.3	29.6	5.5	0.6	1.0
Un estudiante le informa que está siendo abusado por un profesor	81.9	13.7	3.1	0.4	0.9
Un padre le informa que su hijo/hija está siendo abusado por otros estudiantes	55.8	37.4	5.4	0.4	0.9
Un profesor le informa que está siendo abusado por estudiantes	82.1	13.9	2.8	0.2	1.0
Usted fue testigo de comportamientos abusivos	59.7	30.9	7.1	1.3	1.0

La tabla 7 indica los resultados a la pregunta a cerca de la «opinión de los profesores sobre los objetivos de la educación cívica y ciudadana»; se observa que los profesores establecen en un mayor porcentaje que los objetivos de la

educación cívica y ciudadana se centran en desarrollar habilidades en los estudiantes para la resolución de conflictos, seguido de promover el conocimiento de los derechos y los deberes de los ciudadanos.

**Tabla 7.** Opinión de los profesores sobre los objetivos de la educación cívica y ciudadana.

<b>Indique en su opinión los tres objetivos más importantes de la educación cívica y ciudadana en la escuela</b>	<b>Seleccionado (%)</b>	<b>No seleccionado (%)</b>	<b>Omitido (%)</b>
Fomentar el conocimiento de las instituciones sociales, políticas y cívicas	40.2	58.6	1.2
Promover el respeto y conservación por el medio ambiente	51.2	47.5	1.2
Fomentar la capacidad de argumentación de puntos de vista	14.3	84.5	1.2
Desarrollar habilidades en los estudiantes para la resolución de conflictos	74.1	24.7	1.2
Promover el conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos	60.6	38.2	1.2
Promover la participación de los estudiantes en las actividades locales	33.3	65.5	1.2
Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes	36.2	62.6	1.2
Promover la participación de los estudiantes en la vida escolar	25.3	73.4	1.2
Apoyar el desarrollo de estrategias efectivas para reducir el racismo	9.7	89.1	1.2
Preparar a los estudiantes para el futuro compromiso político	21.0	77.7	1.2

De los 1580 profesores encuestados en Colombia, 600 reportaron enseñar alguna materia relacionada con educación cívica y ciudadana, mientras que 967 no tenían asignación académica en las instituciones educativas relacionadas con esas temáticas. Las preguntas 8, 9, 10 y 11 realizan un análisis de la información recolectada con base en los profesores que tenían una asignación académica relacionada con la educación cívica y ciudadana. De la tabla 8 se deduce que las principales fuentes de consulta de los profesores «en gran medida» para programar clases relacionadas con educación cívica y ciudadana son planes de estudio de las instituciones, documentos oficiales, libros de texto, información de medios de comunicación y material publicado del Ministerio de Educación.

Los profesores que orientan cursos relacionados con educación cívica y ciudadana en la escuela indican que las actividades que se desarrollan «a menudo»

**Tabla 8.** Fuentes consultadas por los profesores para la planeación de las clases relacionadas con educación cívica y ciudadana

¿En qué medida recurre a las siguientes fuentes?	En gran medida (%)	De forma moderada (%)	En pequeña medida (%)	Nunca (%)	No contestó (%)	Datos no aplicables (%)
Planes de estudio, lineamientos o marcos curriculares oficiales,	22.8%	11.7%	2.6%	0.6%	1.1%	61.2%
Fuentes originales (ej. la constitución y la declaración de los derechos humanos)	20.8%	12.4%	4.1%	0.4%	1.1%	61.2%
Libros de texto	21.8%	12.2%	3.0%	0.6%	1.1%	61.2%
Material de enseñanza publicado por compañías comerciales	9.2%	14.9%	11.3%	2.3%	1.1%	61.2%
Medios de comunicación (ej. Periódicos, revistas, televisión, etc.)	17.6%	14.9%	4.2%	0.9%	1.1%	61.2%
Material de enseñanza publicado por el ministerio de educación o por la autoridad educativa local	13.7%	15.4%	6.9%	1.7%	1.1%	61.2%
Fuentes de información basadas en la Web (ej. Wikis, periódicos en línea) y redes sociales	18.2%	13.2%	5.4%	1.0%	1.0%	61.2%
Documentos publicados por la ONG, partidos políticos, asociaciones internacionales, instituciones públicas, instituciones académicas	8.2%	13.3%	11.8%	4.5%	1.1%	61.2%

sobre estos temas son trabajo en grupos sobre diversas problemáticas, discusiones sobre temas de actualidad, análisis de información de diferentes fuentes y juegos de roles (tabla 9).

La encuesta indagó a los profesores sobre la preparación para enseñar temas relacionados con educación cívica y ciudadana; los resultados de la tabla 10 dejan ver que los profesores se sienten «muy bien preparados» para enseñar derechos y deberes de los ciudadanos, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, resolución de conflictos, y medio ambiente y sostenibilidad ambiental.

Otro aspecto que indagó la encuesta aplicada a los profesores fue la formación recibida en su entorno laboral sobre temas relacionados con educación cívica y ciudadana. La tabla 11 establece que antes y después del trabajo con las instituciones educativas los docentes colombianos se han formado en derechos y deberes de los ciudadanos, pensamiento crítico e independiente, votaciones, elecciones democráticas y derechos humanos.

Tabla 9. Actividades desarrolladas en la escuela relacionadas con educación cívica y ciudadana.

¿Con qué frecuencia se realizan las siguientes actividades relacionadas con educación cívica y ciudadana?	Nunca (%)	A veces (%)	A menudo (%)	Muy a menudo (%)	No Contestó (%)	Datos no aplicables (%)
Los estudiantes trabajan en proyectos que implican reunir información fuera de la escuela (ej., entrevistas en el vecindario, encuestas a pequeña escala)	8.3	22.3	6.0	1.0	1.2	61.2
Los estudiantes trabajan en pequeños grupos en diferentes problemáticas	0.9	9.9	19.7	7.2	1.1	61.2
Los estudiantes participan en juegos de rol	2.8	17.6	13.0	4.2	1.1	61.2
Los estudiantes toman notas durante las clases del profesor	3.7	17.5	11.8	4.6	1.2	61.2
Los estudiantes discuten temas de la actualidad	0.6	9.1	18.1	9.9	1.1	61.2
Los estudiantes investigan o analizan información recopilada de múltiples fuentes de internet (ej., wikis, periódicos en línea)	1.8	12.2	16.3	7.3	1.2	61.2
Los estudiantes estudian libros de texto	4.1	19.4	10.8	3.5	1.1	61.2
Los estudiantes proponen temas y problemáticas para las siguientes lecciones	6.6	22.0	7.2	1.8	1.2	61.2

## CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio indican que los profesores en Colombia perciben que los principales problemas convivenciales son el ausentismo, el matoneo, el abuso de drogas, la violencia, y el vandalismo, entre otros. Del mismo modo, se estableció de acuerdo con la opinión de los profesores, que los problemas convivenciales en los entornos escolares podrían estar relacionados con el poco cuidado de los estudiantes por las instalaciones y los equipos escolares, las malas relaciones con los profesores, las actitudes negativas hacia la escuela, el escaso sentido de pertenencia con las comunidades escolares y los conflictos entre estudiantes en el descanso, al entrar y al salir de la institución. Los profesores también perciben que las malas relaciones entre estudiantes se deben a diferencias de opiniones, poca integración en las clases, y malas relaciones entre ellos, lo cual podría generar conductas agresivas o destructivas e incluso abusos entre estudiantes. Estos hallazgos son coherentes con otros estudios,

**Tabla 10.** Preparación de los profesores para enseñar temas relacionados con educación cívica y ciudadana.

¿Qué tan preparado se siente para enseñar los siguientes temas y habilidades?	Muy bien preparado (%)	Bien preparado (%)	No muy bien preparado (%)	Poco preparado (%)	No contestó (%)	Datos no aplicables (%)
Derechos humanos	14.4	15.9	7.0	0.4	1.0	61.2
Votaciones y elecciones	14.3	14.8	7.7	0.9	1.0	61.2
La comunidad global y organizaciones internacionales	8.0	13.7	13.9	2.2	1.1	61.2
El medio ambiente y la sostenibilidad ambiental	15.3	15.6	6.6	0.3	1.0	61.2
Emigración e inmigración	9.7	12.8	12.3	2.8	1.1	61.2
Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres	16.9	15.9	4.5	0.5	1.0	61.2
Derechos y deberes de los ciudadanos	17.6	14.8	5.1	0.3	1.0	61.2
La constitución y los sistemas políticos	12.0	14.1	10.4	1.3	1.0	61.2
Uso responsable del internet (ej., privacidad fuentes fiables, redes sociales)	12.2	13.7	10.7	1.2	1.0	61.2
Pensamiento crítico e independiente	15.2	16.9	4.9	0.8	1.1	61.2
Resolución de conflictos	16.6	15.6	5.0	0.5	1.1	61.2

**Tabla 11.** Formación de los profesores en temas relacionados con educación cívica y ciudadana.

¿Ha asistido a algún curso de formación de profesores que aborde los siguientes temas y habilidades?	Sí, previo al trabajo con la institución educativa (%)	Sí, durante el trabajo con la institución educativa (%)	Sí, antes y durante trabajo con la institución educativa (%)	No (%)	No contestó (%)	Datos no aplicables (%)
Derechos humanos	7.3	7.6	15.0	8.0	0.9	61.2
Votaciones y elecciones	6.1	10.1	15.4	6.3	1.0	61.2
La comunidad global y organizaciones internacionales	5.3	7.2	7.2	18.1	1.0	61.2
El medio ambiente y la sostenibilidad ambiental	6.8	8.9	14.9	7.3	0.9	61.2
Emigración e inmigración	5.7	6.6	6.7	18.7	1.0	61.2
Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres	6.3	7.3	14.1	10.1	0.9	61.2
Derechos y deberes de los ciudadanos	6.1	8.4	16.4	7.0	0.9	61.2
La constitución y los sistemas políticos	7.5	7.5	11.6	11.3	0.9	61.2
Uso responsable del internet (ej. Privacidad fuentes fiables, redes sociales)	4.1	9.9	14.8	9.1	0.9	61.2
Pensamiento crítico e independiente	6.3	7.2	16.1	8.3	61.2	0.9
Resolución de conflictos	6.2	9.2	16.7	5.7	61.2	0.9

los cuales dejan ver situaciones similares en instituciones educativas (DANE, 2012; Herrera, Romera & Ortega, 2017).

Lo anterior revela una problemática convivencial en los entornos escolares en Colombia que probablemente se relaciona con la educación cívica y ciudadana, pues si la formación en derechos humanos, como la libertad, la justicia y la dignidad se fortalecieran, posiblemente los porcentajes de agresiones, violencia y matoneo disminuirían. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda que las instituciones educativas continúen con la implementación y el fortalecimiento de los estándares de competencias ciudadanas en los planes de estudio, pues desde el punto de vista de los profesores se promovería el conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos en los estudiantes, y se desarrollarían habilidades para la resolución de conflictos. De igual manera, los estándares de competencias ciudadanas orientan la participación y la responsabilidad democrática de los estudiantes, teniendo en cuenta el respeto de los individuos, los derechos fundamentales, los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. Adicionalmente, los estándares permiten que los estudiantes colombianos reconozcan la pluralidad, la identidad y la diferencia para garantizar el respeto por la diversidad humana (MEN, 2004).

Asimismo, los resultados muestran que los profesores planean las clases relacionadas con educación cívica y ciudadana consultando a) planes de estudio de las instituciones, b) documentos oficiales, c) libros de texto, d) información de medios de comunicación y e) material publicado del Ministerio de Educación; lo cual les permite desarrollar actividades de enseñanza que involucran trabajo en grupos sobre diversas problemáticas, discusiones sobre temas de actualidad, análisis de información de diferentes fuentes y juegos de roles. Los aspectos mencionados muestran la diversidad de estrategias implementadas para la enseñanza de la educación cívica y ciudadana por los profesores colombianos, lo cual coincide con algunas de las investigaciones especializadas que concluyen que las instituciones tienen dentro de sus prioridades fortalecer los procesos educativos en estos aspectos (Contreras, Ardila & Rosso, 2021; González & Fernández, 2015; Lara, 2020; N?án?ez & Castro, 2016).

Sobre la formación de los profesores colombianos en temas relacionados con educación cívica y ciudadana, se estableció que se sienten preparados para abordar temas como los derechos y los deberes de los ciudadanos, igualdad de género, medio ambiente, sostenibilidad ambiental y resolución de conflictos. El estudio también determinó que los docentes han recibido formación por parte de las instituciones educativas en temas de derechos y deberes de los ciudadanos, pensamiento crítico e independiente, votaciones, elecciones democráticas y derechos humanos. Pero sería conveniente fortalecer la forma-

ción en ciudadanía desde un enfoque más amplio que integre aspectos locales, nacionales y globales como lo mencionan Hilburn & Maguth (2015); de igual manera, sería beneficioso formar a los docentes en temas relacionados con migración, teniendo en cuenta el contexto actual de las escuelas colombianas que presentan estudiantes extranjeros matriculados.

En lo que concierne al Sistema Nacional de Convivencia Escolar en Colombia, se puede establecer que su creación por medio de la Ley 1620 de 2013 garantizó la protección de los estudiantes contra las diversas formas de violencia y desarrolló una ruta de atención integral para los conflictos en los entornos escolares. Durante los últimos años se ha evidenciado que esta ley fortaleció las acciones implementadas en la escuela para promover la sana convivencia, y permitió la identificación y denuncia de las conductas que atentan contra la convivencia y los derechos de los miembros de la comunidad educativa. Del mismo modo, orientó la creación de los manuales de convivencia, los cuales se constituyen en una herramienta fundamental de regulación dentro de las instituciones escolares, pues se definen los derechos y los deberes de los estudiantes, se describe el debido proceso e incluye la ruta de atención integral y se establece que su elaboración debe garantizar la participación de los estudiantes, los padres de familia y la comunidad educativa en general.

Finalmente, teniendo en cuenta los aspectos mencionados por los profesores en el estudio, se intuye que fortalecer el conocimiento sobre los derechos y los deberes de los ciudadanos, como también desarrollar habilidades en los estudiantes para la resolución de conflictos, permitiría que los jóvenes actúen de manera consciente y coherente con los principios aprendidos en una sociedad justa y equitativa, favoreciendo de esta manera la convivencia en las instituciones educativas colombianas.

## AGRADECIMIENTO

El presente estudio se realizó con el apoyo de la convocatoria de apropiación social del conocimiento de la Corporación Universitaria Minuto del Dios en Colombia.

## REFERENCIAS

Blaskó, Z., Costa, P., & Vera, E. (2019). Non-cognitive civic outcomes: How can education contribute? European evidence from the ICCS 2016 study. *International Journal of Educational Research*, 98, 366-378, <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2019.07.005>.

- Bocanegra, H., & Torrejano, R. (2017). Violencias, segregación en la escuela y derecho a la educación: acercamiento conceptual y a su realidad en Colombia. *Revista Republicana*, 22(22). <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/379>
- Boontinand, V., & Petcharamesree, S. (2018). Civic/citizenship learning and the challenges for democracy in Thailand. *Education, Citizenship and Social Justice*, 13(1), 36-50. <https://doi-org.ezproxy.uniminuto.edu/10.1177/1746197917699413>
- Colombia. Congreso de la República (marzo 15 de 2013). Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. *Diario Oficial*: 48.733
- Contreras, C., Ardila, D. & Rosso, M. (2021). Educación ciudadana y proceso de construcción del pos acuerdo en Colombia: una propuesta desde la universidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2), 588-610. <https://doi.org/10.21501/22161201.3604>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2012). Encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan, para estudiantes de 5.º a 11.º de Bogotá 2011. Bogotá?, D. C. Disponible: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol\\_ConvivenciaEscolar\\_2011.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol_ConvivenciaEscolar_2011.pdf) de 2012
- Eunjung, M., & Pey, L. (2022). Systematic review of empirical studies on international large-scale assessments of civic and citizenship education. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 66(7), 1269-1291, DOI: 10.1080/00313831.2022.2131903
- González, G. & Fernández, A. (2016). La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. *Educ. Educ.*, 19(1), 89-102. DOI: 10.5294/edu.2016.19.1.5
- Herrera, M., Romera, E., & Ortega, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>
- Hilburn, J., & Maguth, B. (2015). Spatial citizenship education: Civic teachers? instructional priorities and approaches. *The Journal of Social Studies Research*, 39(2), 107-118, ISSN 0885-985X, <https://doi.org/10.1016/j.jssr.2014.07.001>.
- Icfes. (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS 2016. Informe nacional para Colombia 2017. Bogotá?, Colombia: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Icfes.

- Kerr, D., Sturman, L., Schulz, W., & Burge, B. (2010). *ICCS 2009 European Report. Civic knowledge, attitudes and engagement among lower secondary school students in twenty-four European countries*. Amsterdam, The Netherlands: International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA).
- Knowles, R. (2019). Ideology in the schools: Developing the teacher's Civic Education Ideology Scale within the United States. *Education, Citizenship and Social Justice*, 14(3), 260-278. <https://doi-org.ezproxy.uniminuto.edu/10.1177/1746197918800664>
- Lara, L. (2021). Sentidos y significados de la formación ciudadana en tres escuelas colombianas. *Revista Educación*, 45(2). Recuperado de <http://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.42799>
- Mei, L., Thai, C., & Po, C., (2023). Students' perceptions of good citizenship in an East Asian society: A secondary analysis of the ICCS 2016, *Educational Studies*, DOI: 10.1080/03055698.2023.2173520
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares básicos en competencias ciudadanas. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). Programa Colombiano de Competencias Ciudadanas. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Proyectos-de-Calidad/235147:Competencias-Ciudadanas>
- Núñez, J. & Castro, H. (2016). Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia. *Entramado*, 12(2), 154-165, <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24221>
- Schulz, W., Ainley, J., Fraillon, J., Losito, B., & Agrusti, G. (2016). Contextual Framework. In: IEA International Civic and Citizenship Education Study 2016 Assessment Framework. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-39357-5\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-319-39357-5_3)
- Torney, J., Oppenheim, A., & Farnen, R. (1975). *Civic education in ten countries: An empirical study*. New York, NY, USA: John Wiley and Sons.
- Torney, J., Lehmann, R., Oswald, H., & Schulz, W. (2001). *Citizenship and education in twenty-eight countries*. Amsterdam, The Netherlands: International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA).
- Vega, L., Fernández, A., & Giraldo, N. (2017). Los entornos sociales y su relación con el conflicto y la violencia escolar en las ciudades de Armenia y Manizales, Colombia. *Sophia*, 13(1), 34-46.

Zuluaga, L. & Chaguendo, J. (2021). Civic and Citizenship Education in Colombia: Challenges for Students and Teachers. In: Malak-Minkiewicz, B., Torney-Purta, J. (eds), Influences of the IEA Civic and Citizenship Education Studies. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-71102-3\\_4](https://doi.org/10.1007/978-3-030-71102-3_4)